



## ACTA DE LA DÉCIMO OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA EN GUSTAVO A. MADERO

En la Ciudad de México, en cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 84, 87 Numeral I, 88, y 91, Párrafo Segundo de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, por Convocatoria realizada en tiempo y forma por el Presidente del Concejo de la Alcaldía en Gustavo A. Madero Dr. Francisco Chíguil Figueroa, siendo las 12:15 horas del día 30 de Julio del año dos mil veinte, se reúnen los miembros del Concejo de la Alcaldía en Gustavo A. Madero en el lugar ubicado en calle Cinco de Febrero esquina Vicente Villada s/n "Auditorio Quetzalcóatl", para llevar a cabo la **Décimo Octava Sesión Ordinaria del Concejo**, desahogándose de la siguiente manera:

### I. Lista de Asistencia y en su caso declaratoria de quórum legal

El Doctor Francisco Chíguil Figueroa, Alcalde en Gustavo A. Madero y Presidente del Concejo da la bienvenida a los Concejales, funcionarios de la Alcaldía y demás personas asistentes a la **Décimo Octava Sesión Ordinaria del Concejo**, indicando enseguida al Secretario Técnico del Concejo, Lic. Francisco Javier Alvarado Morales, se sirva hacer el pase de lista correspondiente, e informe conforme a lo estipulado en el Artículo 88 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, si existe el quórum legal para la realización de la **Décimo Octava Sesión Ordinaria del Concejo**.

Al hacer el pase de lista el Secretario Técnico informa que la mayoría de los Concejales están presentes, así mismo que la Concejala María de Lourdes González Ramírez se encuentra conectada a la transmisión en vivo por medio de la página de la Alcaldía, por lo que su participación es de manera virtual en esta sesión por problemas de salud; por lo tanto indica el Secretario que existe el quórum legal requerido para llevar a cabo la Sesión. El presidente del Concejo procede a hacer la declaratoria de instalación del Concejo en la Alcaldía Gustavo A. Madero, dando inicio a los trabajos de la **Décimo Octava Sesión Ordinaria**.



A continuación, el Doctor Francisco Chíguil instruye al Secretario Técnico para que proceda a desahogar la sesión en el orden establecido.

## II. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior

Con el uso de la voz el Secretario Técnico, informa a este Honorable Concejo que a consecuencia de la pandemia decretada por motivo del coronavirus, en los meses de marzo, abril y mayo no se realizaron las sesiones correspondientes del Concejo, sin embargo se emitió en tiempo y forma la convocatoria para la décimo séptima sesión ordinaria correspondiente al mes de marzo la cual ya no se realizó al haber sido decretada la Jornada Nacional de Sana Distancia, en consecuencia se les solicita a los concejales se den por enterados de la **cancelación** de la Décimo Séptima sesión ordinaria del concejo.

Así mismo se informa que el acta que se les envió para su lectura y aprobación, es la correspondiente a la Décimo Sexta Sesión Ordinaria, la cual está a consideración del Concejo para su aprobación.

Al solicitar el sentido de su voto, el **acta de la Décimo Sexta Sesión Ordinaria es aprobada por unanimidad** por el pleno del Concejo.

Enseguida el Secretario Técnico solicita al Concejo se den por enterados que, por los motivos de salud pública ya conocidos, las sesiones correspondientes a los meses de marzo, abril y mayo no se realizaron, acuerdo que se integró a sus carpetas para su revisión y aprobación, si así lo consideran procedente.

Al solicitar el sentido de su voto al pleno del Concejo, se aprueba de manera unánime darse por enterados que las sesiones ordinarias del Concejo de los meses marzo, abril y mayo no se realizaron, para mantener las disposiciones sanitarias ante el COVID 19.

RA





### III Aprobación del Orden del Día

Acto seguido, el Secretario Técnico solicita a los concejales aprobar el Orden del Día para esta **Décimo Octava Sesión Ordinaria del Concejo**, resaltando que la misma se apega a lo estipulado en el Artículo 91 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, la cual consta de los siguientes puntos:

#### ORDEN DEL DIA

- I. Lista de Asistencia y en su caso declaración de quórum legal;
- II. Lectura, discusión y aprobación del Acta de la Sesión anterior;
- III. Aprobación del Orden del Día;
- IV. Presentación de Asuntos del Concejo:
  - Informe de la Alcaldía respecto de las acciones realizadas ante la pandemia originada por el Coronavirus Covid 19.
    - 1) Informe de la Dirección General de Administración,
    - 2) Informe de la Dirección General de Servicios Urbanos,
    - 3) Informe de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno;
- V. Lectura discusión y en su caso aprobación de los Acuerdos; y
- VI. Asuntos generales.

Al solicitar a los concejales el sentido de su voto, el Orden del Día es **aprobado por unanimidad**.

En el uso de la palabra, el Secretario Técnico informa que se encuentran presentes el Dr. Pablo Trejo Pérez, Director General de Administración; la Ing. Ligia Moulinié Adame, Directora General de Servicios Urbanos; el Lic. Enrique Rodrigo Rojas Serafín, Director General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno, quienes a nombre y en representación del Alcalde, informarán al Concejo las acciones realizadas durante la contingencia sanitaria por las áreas a su digno cargo.



Así mismo se da la bienvenida al Lic. Rafael Bustamante Martínez, Coordinador de Asesores de la Alcaldía Gustavo A. Madero.

**IV. Presentación de Asuntos del Concejo.**

**1) Informe de la Dirección General de Administración,**

Para dar comienzo al punto que sucede, el Secretario Técnico otorga el uso de la voz al **Director General de Administración, Dr. Pablo Trejo Pérez**, para que rinda el informe de su área respecto de las acciones realizadas ante la cuarentena, producida por la pandemia del Covid-19, (La versión impresa del informe de la Dirección General de Administración consta como Anexo 1 de la presente acta).

En el uso de la palabra, el Director General de Administración, Doctor Pablo Trejo Pérez, rindió su informe iniciando con una línea del tiempo sobre cómo ha ido manifestándose el virus SarsCovD-2 o Covid-19 (coronavirus), siendo así el inicio el 14 de marzo el inicio de la Campaña de Sana Distancia impuesta por el Gobierno Federal a través de la Secretaría de Salud. Con ello se emiten circulares para todo el personal con el fin de dar instrucciones ante el avance de la pandemia, implementándose el cierre de actividades no esenciales en la Alcaldía el día 24 de marzo.

Con lo que se busca volver a la "nueva normalidad", y así, regresar a las actividades, solo que esta vez, la población menos vulnerable es la que regresará primero a las labores dejando así a la población de riesgo en sus casas; en tanto las actividades esenciales se retomarán el día 10 de agosto del presente año. Se puntualizó que mientras no haya algún medicamento se necesitará el uso de medidas de sana distancia, como también el cubre boca y las caretas de sanidad.

Destacó el Dr. Trejo que el 81% del personal de la Alcaldía, se retiró a sus casas, durante la pandemia, implementándose el trabajo a distancia, retirándose el personal gradualmente en las siguientes fechas:

RA





- 17 de marzo: el personal prestador de servicio social.
- 19 de marzo: población vulnerable siendo el total de 8,800 trabajadores.
- 23 de marzo: becarios del programa Jóvenes Construyendo Futuro.
- Manteniendo en la plantilla de trabajo al personal activo con un total de 6,611 trabajadores, que son los que han estado realizando las labores esenciales dentro de la Alcaldía.

Informa el Director general de Administración se hicieron recortes al presupuesto de la alcaldía, enfatizando que se le ha pagado los sueldos en tiempo y forma a todo el personal en esta cuarentena; además de utilizar todos los mecanismos necesarios para sanitizar los espacios de trabajo y otorgando medidas de higienes al personal; así mismo informa que se sigue entregando apoyo económico a la población mediante los 13 programas sociales con los que cuenta la Alcaldía, teniendo como beneficiarios a 95 mil habitantes de los diferentes estratos de la población vulnerable en Gustavo A. Madero.

Continuando con el uso de la voz, el Doctor Pablo Trejo, abordó el tema de los videos grabados por personajes famosos del espectáculo y el deporte, quienes mediante este mecanismo estuvieron invitando a la población a quedarse en casa guardando la sana distancia, esto sin ningún fin de lucro, solo prestando un servicio moral para concientizar a la población para frenar la curva de contagios. Manifiesta el doctor Trejo, que es de tomarse en cuenta que se han registrado más casos de Covid-19, por ser la Alcaldía, con la segunda población más grande en la Ciudad de México, a pesar de ello respecto de la relación población-contagios, la alcaldía se encuentra en estos momentos en el octavo sitio, lo que se consiguió a través de la campaña de reparto de trípticos, volantes, carteles, etc., cubriendo 95 colonias, 76 mil visitas informativas, entre otras acciones.

En cuanto al personal que ha fallecido durante la cuarentena, el alcalde instruyó se faciliten las siguientes medidas para la atención prioritaria a los familiares de la base trabajadora:

- El pago de marcha.
- Pago proporcional





- Seguro Institucional

Así mismo informó el Dr. Trejo que se invirtieron un total de 149 millones al 25 de junio para programas emergentes en apoyo a los habitantes, destinando 92 millones al programa mercomuna, teniendo como propósito ayudar a las familias y activar la economía de los negocios que se han registrado en el programa.

Se instalaron lava manos portátiles, esto para darle cumplimiento a las medidas de higiene que se deben manejar. Por lo mismo se destinó un presupuesto de 25 millones, con los que se dotó de gel antibacterial, cubre bocas, caretas y vestuario, al personal de la Alcaldía, guardia nacional y población en general. Se activó un programa para la donación de sangre, así como el centro de pruebas rápidas, para de ahí canalizar a las personas que den positivo a los centros de cuidado de Covid-19.

Continuando con el uso de la voz, el Director comentó que el presupuesto sufrió un recorte de 390 millones, que es el 8% del presupuesto de la alcaldía; exentando del recorte los salarios de los trabajadores, que son el 48% del presupuesto, y las compras centralizadas, y solo se recortarán las participaciones federales y recursos fiscales, sumando el recorte 390 millones para la alcaldía.

El doctor Trejo terminó su exposición indicando que se deben seguir sumando esfuerzos para eficientizar el ejercicio de gobierno, siendo de relevancia activar los mecanismos electrónicos para la gestión administrativa y lograr así alcanzar las metas trazadas.

**2) Informe de la Dirección General de Servicios Urbanos,**

Acto seguido el Secretario Técnico da la palabra a la **Ingeniero Ligia Mouline Adame**, Directora General de Servicios Urbanos, para que rinda el informe correspondiente al área a su digno cargo (La versión impresa del informe de la Dirección General de Servicios Urbanos consta como Anexo 2 de la presente acta).

*RA*

*[Múltiples firmas manuscritas en azul a lo largo del margen izquierdo]*



La ingeniera Mouline informa que prioritariamente se han seguido las instrucciones del Alcalde para implementar medidas de saneamiento en la demarcación, así como en el interior de las oficinas de la alcaldía.

Indica que a pesar de la pandemia se ha cumplido con el programa de mantenimiento y sustitución del alumbrado público.

Informa que también se ha trabajado en las medidas de seguridad en la unidad habitacional Lindavista-Vallejo, por los sucesos ocurridos en el sismo del pasado 24 de junio.

Así mismo se continúan con los trabajos cotidianos de la dirección, como son bacheo, nomenclatura y balizamiento; indica que se reforestaron 840 árboles para ayudar al clima y medio ambiente, y que mediante tutoriales y video conferencias de las diferentes secciones de la Dirección se ha capacitado tanto al personal como a la comunidad en temas ambientales.

Menciona la Directora que se tiene un trabajo de abastecimiento de agua permanente en el deportivo "Hermanos Galeana", habiendo distribuido 10 millones de litros por medio de pipas; también se han utilizado los transportes para sanitizar las calles de la demarcación, así como escuelas, iglesias, mercados y demás espacios públicos.

La Ing. Mouline siguiendo con el uso de la voz, al igual que el Doctor Pablo Trejo, puntualizó la instalación de módulos de lavado de manos tanto en la alcaldía, así como en los accesos de los diferentes deportivos y espacios públicos.

También, mencionó las labores que se realizaron en las diferentes colonias por la lluvia atípica que causó estragos en la Ciudad de México, destacando, el mantenimiento de las líneas de drenaje, y el retiro de tiraderos clandestinos de basura.

Indica la Ingeniera que se han cumplido con los protocolos sanitarios impuestos por el gobierno central, por parte de los contratistas de obras y del gobierno de la alcaldía, como lo son el lavado de manos y la bitácora de toma de temperatura para los trabajadores de las empresas contratadas.





3) Informe de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno;

Una vez concluida la participación de la Directora General del Servicios Urbanos, el Secretario Técnico le da el uso de la voz, al Director General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno, **Licenciado Enrique Rodrigo Rojas Serafín**, para que informe al Concejo sobre las acciones realizadas durante la cuarentena por el área a su digno cargo (La versión impresa del informe de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno consta como Anexo 3 de la presente acta).

En el uso de la voz, el Licenciado Enrique Rojas Serafín, informa que 75 trabajadores estuvieron permanentemente laborando durante la cuarentena, a quienes se les instruyo en el curso de "Actuación y Prevención ante el Covid-19" para tomar las medidas necesarias y realizar su trabajo de una manera plena ante la pandemia que aqueja a la Ciudad de México.

En lo financiero la Dirección General a su cargo ejerció un presupuesto de 140 mil pesos del fondo revolvente, los cuales se destinaron para implementos e insumos preventivos para las actividades operativas; asumiendo también la dotación de caretas, cubre bocas y gel antibacterial; coadyuvando también en el otorgamiento de apoyos económicos y sociales a la población.

Informa el licenciado Rojas que las actividades esenciales de oficina no se detuvieron, atendiendo los diferentes juicios que enfrenta la Alcaldía; se continuó atendiendo el cierre y terminación de contratos, juicios de nulidad, otorgando asistencia legal a las diferentes áreas, así como con las actividades de la oficialía de partes, y operando el archivo de concentración, entre otras actividades.

En el periodo de la pandemia se atendieron 843 juicios de nulidad, 515 de carácter laboral, 294 juicios de amparo, 70 de orden penal en distintas etapas y 29 juicios de carácter civil.

*[Handwritten signature]*







Informa el Licenciado Rojas que, del 5 de abril al 25 de junio, se han tenido 362 confinamientos totales, 816 instalaciones en confinamiento parcial, principalmente en giros que no ofertan productos esenciales.

Así mismo indicó que en los tianguis se tuvieron confinamientos totales o parciales, destacando las medidas tomadas en el tianguis de San Felipe de Jesús y en el de la Raza, con lo que se logró impactar a más de 3.1 millones de personas, evitando estuvieran expuestas a las aglomeraciones que se generan en estos espacios públicos de comercio, evitando en automático el aumento de contagios. Adicionalmente se tuvieron, por parte de la Dirección de Gobierno, actividades de higiene en la vía pública, sancionando a 221 comerciantes por no acatar las disposiciones de carácter sanitario.

Siguiendo con su intervención, el Lic. Rojas indicó que, en los 11 panteones de la demarcación, se tuvieron 5 inhumaciones diarias, y a partir de la segunda semana de junio disminuyeron a 3 inhumaciones diarias, siendo los panteones de Cuauhtepc y Atzacualco Nuevo y Viejo, los de mayor actividad.

Así mismo informa que durante la cuarentena, se tuvieron 17 ejercicios de publicación en la Gaceta del Gobierno de la Ciudad de México, así como más de 150 reuniones, tanto de gabinete como con la población, para atender las medidas dictadas durante la pandemia.

Señaló el Director que actualmente se está trabajando en la formulación de protocolos dirigidos a la "nueva normalidad", para cumplir con las medidas impuestas por el Gobierno Federal, dichos protocolos estarán dirigidos a mercados, tianguis, estacionamientos, clínicas, deportivos, plazas comerciales y tiendas de autoservicio principalmente.

Al término de la exposición del Lic. Rojas, el Secretario Técnico, abre una ronda de intervenciones por parte de los concejales para que emitan sus puntos de vista a los Directores que rindieron su informe.

En el uso de la voz el concejal Martín Hernández Allende, agradeció por la presentación y el informe detallado, específicamente se dirigió al Licenciado Rodrigo Rojas Serafín,

M  
S  
B  
P  
A



solicitándole que esclarezca la información respecto a los exhortos que se hicieron por parte de la Dirección de Jurídica y de Gobierno preguntando que si se llevaron a cabo de una manera adecuada. El Director le replica que se respetó el marco constitucional como debe de ser el ejercicio de gobierno, a lo que y siguiendo con el uso de la voz, el concejal dijo que es una manera de actuar muy eficiente y un gran acierto; por otra parte, felicita el actuar de la Dirección que encabeza la Ingeniera Ligia, esto al tener llamadas en donde se presentan problemas de las colonias de la alcaldía, y ser acertados en el tiempo de servicio.

El Secretario Técnico otorga el uso de la palabra al concejal Adrián Alfaro, el cual exhorta al Director General de Administración, a que les envíe el informe de todas las cantidades de erogaciones que tuvo la alcaldía, al igual que rinda el informe de cómo se harán los recortes de 390 millones que el Director mencionó; por otro lado, aborda el tema del mensaje que atreves de las redes sociales vía internet, emitieron los personajes famosos exhortando a la población de Gustavo A. Madero a acatar las medidas dictadas por las autoridades sanitarias respecto a la jornada nacional de sana distancia, reconociendo que ha sido un acierto el que por estos mensajes no se haya cobrado alguna remuneración. Por otro lado felicita el trabajo que se llevó en el pago puntual para todo el personal que labora en la Alcaldía, como en los pagos de marcha, y el programa Mercomuna. Respecto a Servicios Urbanos, al igual que a la base trabajadora de la anterior Dirección, no pueden descansar, y los felicita por siempre prestar el servicio y estar a la orden del día. Respecto al tema de los tianguis, dio su punto de vista a favor de que llegaran a un punto de acuerdo pleno con los comerciantes y sigan platicando de una manera pacífica y justa, así como también apoyarlos en esta "nueva normalidad" en que se encuentra la ciudad. Continuando con su participación el Concejal Alfaro, pide que se ponga atención en los hospitales, respecto al comercio informal que se encuentra en las inmediaciones de los mismos, manteniendo las medidas de sanidad. Por último, manifiesta su apoyo para que el Concejo pueda trabajar en equipo junto con la Dirección General de Asuntos Jurídicos, en esta etapa de "Nueva Normalidad".



Acto seguido, el Licenciado Francisco Alvarado, Secretario Técnico, da el uso de la voz al concejal Octavio Muñoz, quien también felicita por las labores que se han llevado a cabo por el gobierno de la alcaldía, ante la cuarentena, tormentas el sismo que se tuvo en la ciudad; aprovecha para recomendar una visita al portal de la alcaldía, en donde se encontrará información sobre todo lo relacionado al Covid-19, así como resolver dudas que se tengan. Pide que se siga trabajando con sensibilidad para todas las personas.

El secretario técnico otorga el uso de la voz al concejal Mauricio García Jarquín, quien reconoce y agradece al Alcalde y a los Directores por su trabajo y eficiencia, como también el haber pagado puntual a los empleados y dar los apoyos sociales de manera oportuna. Hace la petición para que se le otorgue la información de cómo se recortó el presupuesto y otros haberes financieros.

Concluida la participación del concejal, el Secretario Técnico, da el uso de la voz a la concejala Lorena Gabriela Gómez Lanzagorta, quién hace un reconocimiento en las labores realizadas en el edificio 52 de la unidad habitacional Lindavista-Vallejo, ya que esto da muestra de la sensibilidad por parte de la Alcaldía ante los problemas que tienen los Maderenses. También hace un reconocimiento a los Directores que rindieron su informe.

El secretario técnico da el uso de la voz a la concejala María de Jesús Martínez Bravo, quien hace un agradecimiento a la Ingeniera Ligia, por la construcción de las banquetas solicitadas con anterioridad, en lugares como el mercado de la Providencia. Por otro lado, expone un problema originado con vendedores de comida, al ser retirados de la vía pública por no tener su permiso bien establecido, todo originado por omisiones de las administraciones pasadas, solicitando al Alcalde se tomen acciones para evitar este tipo de problemas. Por último, expuso que hay rumores de quitar una estancia para adultos mayores, por lo que también pide que se esclarezca la información respecto a ese centro.

Una vez concluida la intervención de la Concejal Martínez Bravo, el secretario técnico da la palabra al concejal Salvador Arteaga, el cual felicita al Doctor Pablo Trejo, ya que hizo un buen trabajo en la asignación de los recursos para enfrentar la pandemia; también

*[Firmas manuscritas en el margen izquierdo]*





felicita al Licenciado Rodrigo Rojas por actuar conforme a derecho, y a la Ingeniera por los trabajos realizados desde la Dirección de Servicios Urbanos. Hizo una petición a la Dirección de Servicios Urbanos para desazolvar la colonia Lindavista, ya que en esa área continuamente se inunda.

Siguiendo con la sesión, el secretario técnico le otorga el uso de la voz a la concejal, Mayra Ramos Cajicá, quien pregunta al Doctor Pablo Trejo, si el material de salud se le otorgó a todo el personal de todas las nóminas o solo a un grupo limitado; acto seguido, pide a los Directores proporcionen las diapositivas que se presentaron en sus informes, finaliza su intervención felicitando a todos los funcionarios por el trabajo realizado en estos días.

El secretario técnico, le otorga el uso de la voz a la concejala María de Lourdes González Ramírez, quien se encuentra participando por medio de videoconferencia, lamentando no estar presente por la neumonía atípica que padece, así mismo reconoce la sensibilidad del Gobierno para resolver los problemas que aquejan a los Maderenses.

En uso de la voz, el secretario técnico, da el uso de la voz a la concejala María del Rocío Flores Cervantes, quién se suma a la felicitación por el trabajo realizado por el Alcalde y su Gabinete de Funcionarios.

El secretario técnico, otorga el uso de la voz al Director General de Administración, Dr. Pablo Trejo, para contestar a las preguntas que le hicieron los concejales, señalando el Dr. Trejo que se dotó de utensilios de sanidad al personal de la Alcaldía dependiendo de sus funciones, tanto operativas o administrativas, quedando contemplados todos los empleados registrados en las diferentes nóminas.

Enseguida la Ingeniera Ligia Adame responde los cuestionamientos de los concejales, comprometiéndose atender con prontitud y apegada a las normas vigentes, las solicitudes de la ciudadanía en materia de servicios urbanos.

El secretario técnico, continúa con la ronda de respuestas, otorgándole el uso de la voz al Licenciado Enrique Rojas, quien indica que en cuanto al del comercio informal, debe de





haber una coordinación con las direcciones territoriales; señala que en el caso de los insumos otorgados a los mercados se coadyuva con los representantes para trabajar en armonía; con respecto a los términos el día lunes 29 de junio se tiene la ventanilla abierta para los asuntos de desarrollo urbano y en el mes de agosto se incorporaran los trabajos de las demás Direcciones.

El secretario técnico da a conocer que todo el equipo de trabajo de la Ingeniera Ligia se encuentra presentes, quienes son los que se encargan de cumplir las metas de trabajo de la Dirección de Servicios Urbanos.

Acto seguido el Alcalde Doctor Francisco Chíguil Figueroa, externa sus saludos a todos los presentes, particularmente a los Concejales, menciona que saluda a la distancia a la concejala María de Lourdes González Ramírez así como a su señor esposo, Felicitando a los Directores presentes por su trabajo.

Señala que el gobierno debe de estar a favor, con y para la gente, realizando labores esenciales, tal y como lo han informado los directores generales que le antecedieron en la palabra.

Por último, el alcalde, Francisco Chíguil, en su discurso comenta que deben de seguir con unidad ante el trabajo que sigue por delante, tanto el concejo en coadyuvancia con los funcionarios, para sí mejorar la vida de los Maderenses. Puntualiza que deben de llegar a un punto de acuerdo ya que cosas como la cuarentena son cuando más juntos deben de estar en un conjunto como alcaldía, desde los directores del gabinete, hasta las territoriales.

Continuando con el uso de la voz, el alcalde, dice que se debe tener un amplio panorama de todo lo que se ha ido trabajando en a lo largo de estos tres meses de cuarentena, llama a hacer más reuniones para dar comparecencia a los demás Directores, para que ellos den su resumen de actividades y se esclarezca toda la información.



Agregó, como dato al resumen de la Ingeniera Ligia, las más de 51 mil luminarias que se han alcanzado a sustituir en toda la demarcación, con ello da pie al nuevo proyecto de iluminar banquetas en los senderos seguros, deportivos, mercados, avenidas principales y demás lugares públicos. Se continúa con los trabajos de las escuelas para este regreso a clases dando mantenimiento.

Comenta, que todas las políticas públicas deben ser flexibles, que se adapten a la nueva realidad para dar respuesta a las demandas de la gente, y que el presupuesto que se les asigne se hará el mismo esfuerzo para que la alcaldía sea cada vez mejor.

En el uso de la voz, dijo que todos los hospitales seguirán siendo dotados de material para su protección y que será así para que ellos puedan llevar plenamente su lucha en contra del Covid-19; así, también seguirá con el programa de sanitización.

Por otro lado, enfatizó en el programa mercomuna, que se proyectó para todas esas personas que se quedaron sin algún ingreso, y se ponen a la orden de los habitantes los programas para una mejor calidad de vida.

**V. Lectura, discusión y en su caso aprobación de Acuerdos.**

Respecto de las sesiones ordinarias del Concejo de los meses marzo, abril y mayo los Concejales se dan por enterados que no se llevaron a cabo ante las medidas adoptadas durante la Jornada Nacional de Sana Distancia, firmando de conformidad el acuerdo respectivo, en el cual también se indica que la décimo séptima sesión ordinaria del Concejo, convocada en tiempo y forma para realizarse el 31 de marzo pasado fue cancelada por el mismo motivo; dicho acuerdo se aprueba por unanimidad añadiéndose a la presente acta como anexo número cuatro.



**VI. Asuntos Generales.**

El concejal Adrián Alfaro, pidió que se le mandaran las carpetas o archivos de las cifras que se mencionaron mediante los discursos de los directores.

La concejala María de Jesús Martínez pidió una respuesta pronta para el problema que expuso acerca de los vendedores y su permiso para ofertar sus productos.

El secretario técnico, da por terminado el punto de asuntos generales, dando por enterado que llegó un oficio (Anexo 4 de la presente acta) a la secretaria técnica, en el cual los concejales dan sugerencias para no bajar la guardia en contra de la pandemia en las instalaciones del concejo y de sus sesiones ordinarias. Al respecto la concejala Lorena Gómez Lanzagorta sugiere que dicho oficio se analice en reunión de trabajo a puerta cerrada solo del concejo, ya que es un tema en específico del mismo y por lo tanto amerita una reunión entre los concejales. Queda aprobado que se ingresará y se discutirá en una mesa de trabajo del concejo.

Una vez agotados los asuntos contenidos en el Orden del Día, el presidente del Concejo, Doctor Francisco Chíguil Figueroa, da por concluidos los trabajos de la **Décimo Octava Sesión Ordinaria del Concejo en Gustavo A. Madero**, siendo las 14:38 horas del viernes treinta de junio de dos mil veinte; interviniendo en la misma el Alcalde los concejales, así como el Secretario Técnico.





ACTA DE LA DÉCIMO OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO

Francisco Chíguil Figueroa

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

Mayra Leticia Ramos Cajica

**CONCEJAL**

Martín Hernández Allende

**CONCEJAL**

María del Rocío Flores Cervantes

**CONCEJAL**

Salvador Agustín Arteaga Cerna

**CONCEJAL**

Lorena Gabriela Gómez Lanzagorta

**CONCEJAL**

César Octavio Muñoz Cuevas

**CONCEJAL**

Mauricio García Jarquín

**CONCEJAL**

María de Lourdes González Ramírez

**CONCEJAL**

Jesús Adrián Alfaro Reyes

**CONCEJAL**

María de Jesús Martínez Bravo

**CONCEJAL**

Francisco Javier Alvarado Morales

**SECRETARIO TÉCNICO DEL CONCEJO**